

SOCIEDAD GERALPIDA, S. A.
INFORME DE COMISARIO
EJERCICIO 2.018

Señores:
ACCIONISTAS DE
SOCIEDAD GERALPIDA, S. A.
PRESENTE.

Señores Accionistas:

De conformidad con las disposiciones legales y estatutarias y para los fines pertinentes, me permito presentar a vuestra consideración el Informe de Comisario de SOCIEDAD GERALPIDA, S. A., correspondiente al ejercicio enero-diciembre del 2.018.

1.- ASPECTOS ADMINISTRATIVOS

1.1.- La Compañía ha observado todas y cada una de las normas legales, estatutarias, leyes, normas y procedimientos y ha dado cumplimiento a las resoluciones de las Juntas, conforme consta en las actas elaboradas para el efecto.

1.2.- La administración me ha proporcionado oportunamente la información económico-financiera y brindado colaboración para el cumplimiento de mis funciones.

1.3.- Se deja expresa constancia que, para la elaboración del presente informe y para el cumplimiento de mis funciones, se han considerado las disposiciones del Artículo 321 de la Ley de Compañías.

1.4.- Los dividendos por la participación accionaria en Levapan fueron la única fuente de ingresos en el presente ejercicio.

1.5.- Los libros sociales, de accionistas, actas, expedientes, comprobantes, libros de contabilidad y más documentos se mantienen debidamente actualizados y de acuerdo a las disposiciones establecidas en la Ley de Compañías.

1.6.- La Compañía mantiene vigentes sus licencias para el uso de software de las diferentes aplicaciones, sean contables, financieras, sistemas operativos, redes de comunicación y para uso de oficina, lo que determina el cumplimiento de las normas sobre propiedad intelectual y derechos de autor por parte de la misma.

1.7.- Actualmente se encuentra en trámite la disolución y liquidación de la Compañía autorizado por la Junta General de Accionistas.

2.- ASPECTOS CONTABLES Y TRIBUTARIOS

Conforme a lo dispuesto en la Resolución No. 08.G.DSC.010, del 20 de Noviembre del 2.008, de la Superintendencia de Compañías, que establecía la aplicación obligatoria de las Normas Internacionales de Información Financiera- NIIF's, para PYMES, la Empresa actualizó el valor patrimonial de las inversiones, su activo más significativo e importante, y, no consideró ajustes a las otras cuentas de activo y pasivo, por su mínimo impacto, representatividad y significatividad en los estados financieros, salvo los derivados de la no aplicación de las normas en la actualización de un inmueble de su propiedad, porque existe la decisión de liquidar el negocio.

La Compañía ha dado cumplimiento a sus obligaciones tributarias, a más de las laborales, societarias, municipales y de agente de retención, conforme lo demuestran sus comprobantes, declaraciones, anexos, cuadros y más registros contables.

3.- OPINION SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS

En mi opinión, luego de la revisión de balances y documentos, que incluyeron pruebas de auditoría que estos casos lo requieren, salvo por los efectos directos que pudieren existir si se hubieren realizados ajustes a todos los activos de propiedad de la empresa, por aplicación de las NIIF's, para PYMES, el Balance General al 31 de Diciembre del 2.018, presenta razonablemente, en sus partes importantes, la posición financiera de la empresa y se han establecido los verdaderos resultados operacionales, conforme lo demuestra el Estado de Pérdidas y Ganancias por el ejercicio enero-diciembre del 2.018, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera- NIIF's y las leyes pertinentes.

4.- ASPECTOS ECONOMICOS – FINANCIEROS

4.1. Resultados de Operación

-EN DOLARES-

	2.017		2.018		VARIACION
	VALOR	%	VALOR	%	
INGRESOS					
Dividendos Ganados	172.500,00	100,00	301.875,00	99,78	129.375,00
Otros ingresos	0,00	0,00	672,03	0,22	672,03
Total Ingresos	172.500,00	100,00	302.547,03	100,00	130.047,03
EGRESOS					
Gastos Administrativos	25.737,85	14,92	27.826,77	9,20	2.088,92
Otro gastos	4.269,67		0,00	0,00	-4.269,67
UTILIDAD(PERD) EJERC	142.492,48	82,60	274.720,26	90,80	132.227,78

El comportamiento creciente de los ingresos y el mantenimiento y control de los gastos definen una significativa mejoría en los rendimientos anuales en el 2.018, ya que, se alcanzaron ingresos por U.S.D.301.875,00, casi en su totalidad por concepto de dividendos con cargo a los rendimientos obtenidos en el año 2017 por la participación accionaria en Levapan del Ecuador, lo que determinó un incremento anual del orden de los U.S.D.130.047,03, en los que se incluyen otros ingresos por U.S.D.672,03.

Los gastos administrativos totalizaron los U.S.D.27.826,77, superiores en apenas U.S.D.2.088,92, y, por el aumento de los ingresos totales, tienen una menor participación porcentual, 9,20 por ciento, frente al 14,92, del 2.017.

Los principales montos y destinos en el año son los siguientes: honorarios (U.S.D.13.977,00), impuestos municipales (U.S.D.6.560,75), mantenimiento y reparación (U.S.D.5.661,36), contribuciones a la Superintendencia de Compañías (U.S.D.1.225,79), contribuciones y registros (U.S.D.361,95), y, otros (U.S.D.39,92); la utilidad neta, antes de la correspondiente reserva legal e impuestos, es de U.S.D.274.720,26, superior a la del 2.017 en U.S.D.132.227,78.

Las rentabilidades sobre patrimonio e ingresos totales ascienden a 20,77 y 90,80 por ciento, respectivamente, frente al 9,65 y 82,60, obtenidos en el 2.017.

Los Señores Accionistas, de conformidad con lo que establece la Ley de Compañías, deberán pronunciarse sobre el destino específico de las utilidades generadas en el ejercicio enero-diciembre del 2.018.

4.2- Situación Financiera

Los estados financieros de la empresa por los años terminados al 31-XII del 2.017 y 2.018, sirven de base para el cálculo de índices comparativos, capital de trabajo, composición de los activos y la estructura de financiamiento:

INDICES	31-XII-2017	31-XII-2.018
Solvencia	46,22	10,54
Liquidez	46,22	10,54

-EN DOLARES-

CAPITAL DE TRABAJO	31-XII-2.017	31-XII-2.018	VARIACION
Activo corriente	280.924,48	459.448,34	178.523,86
(-) Pasivo corriente	6.078,26	43.600,00	37.521,74
CAPITAL DE TRABAJO	274.846,22	415.848,34	141.002,12

COMPOSICION DEL	31-XII-2.017		31-XII-2.018		VARIACION
	VALOR	%	VALOR	%	
ACTIVO TOTAL					
Activo Corriente	280.924,48	18,94	459.448,34	33,63	178.523,86
Inversiones	1.202.048,31	81,06	906.582,13	66,37	-295.466,18
Activo Fijo Neto	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
TOTAL	1.482.972,79	100,00	1.366.030,47	100,00	-116.942,32
FINANCIAMIENTO DEL					
ACTIVO TOTAL					
Pasivo Corriente	6.078,26	0,41	43.600,00	3,19	37.521,74
Pasivo Largo Plazo	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Patrimonio Neto	1.476.894,53	99,59	1.322.430,47	96,81	-154.464,06
TOTAL	1.482.972,79	100,00	1.366.030,47	100,00	-116.942,32

Al 31-XII-2.018, la compañía cuenta con activos totales por U.S.D.1'366.030,47, menores en U.S.D.116.942,32, a los del 2016; los activos corrientes de U.S.D.459.448,34, tienen mayor participación relativa y real, por el anticipo a la liquidación de la empresa por U.S.D.198.133,33; anticipos a dividendos por U.S.D.117.000,00, retenciones anticipos dividendos por U.S.D.33.000,00, a los que se agregan el saldo de la cuenta del Banco Pichincha por U.S.D.91.560,01, y, anticipos a terceros por U.S.D.19.755,00; por su parte, las inversiones permanentes disminuyen a U.S.D.906.582,13, un 66,37 por ciento del total de activos y está constituida, principalmente, por la propiedad de las acciones de Levapan, por U.S.D.904.711, que fueran reajustadas a su nuevo valor patrimonial proporcional, las de Edimpres por U.S.D. 1.417,82, y, de Recycob por U.S.D.453,31.

Los estados financieros incluyen, al igual que los años anteriores y dentro de los activos fijos, un departamento de propiedad de la Compañía, con valor cero, y no se considera la valoración futura del inmueble, de conformidad con lo recomendado por las NIIF's para PYMES.

Existe un cambio en la estructura de financiamiento al 31-XII-2.018, por el mayor nivel de cuentas por pagar de corto plazo (U.S.D.43.600,00), que corresponden a retenciones y otras cuentas por pagar, porque no existen obligaciones a largo plazo y por la menor participación patrimonial en el financiamiento del activo total del 96,81 por ciento (U.S.D.1'322.430,47), frente a los 99,59 por ciento del año 2.017. La compañía mantiene una total y absoluta solvencia y liquidez para enfrentar sus obligaciones, sus costos y gastos y un excelente respaldo real para propios y terceros.

5.- RECOMENDACION

En consideración a las verificaciones contables realizadas y al presente informe, me permito recomendar a los señores Accionistas de SOCIEDAD GERALPIDA, S. A., aprobar los Estados Financieros al 31 de diciembre del 2.018,

no sin antes manifestar que, por la decisión de disolver y liquidar el negocio, proceso que actualmente se encuentra en trámite, la Compañía no dio cumplimiento a lo establecido en la Resolución No.08.G.DSC.010, del 20 de Noviembre del 2.008, de la Superintendencia de Compañías, que establece la aplicación obligatoria de las NIIF's, para PYMES.

Muy atentamente,



JORGE E. JACOME F.
COMISARIO
SOCIEDAD GERALPIDA, S. A.